

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 18 de setiembre de 2018

**ACTA N° 36/18**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato.

Ausente por viaje al exterior: Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hrs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 35/18 del día 12 de setiembre 2018.**

Se aprueba el Acta N° 35/18 de la sesión del 12 de setiembre de 2018.

**2. Contratación de 10 Asistentes administrativos 2 - Proyecto InnoVaTe de Programas Especiales - Desarrollo e Innovación.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de diez Asistentes administrativos 2, para el Proyecto InnoVaTe de la unidad de Programas Especiales – Desarrollo e Innovación, se resuelve contratar a Alejandro Salmantón, Gianni Porta, Joanna García, Mateo Olivera, Andreallaraz, Rodolfo Bessonart, Agustina Porta, Romina Fedes, Juan Marín y Victoria Pereira, para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la Res. N° 368/18)

**3. Contratación de un Asistente administrativo 2 - Proyecto InnoVaTe de Programas Especiales - Desarrollo e Innovación.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de diez Asistentes administrativos 2, para el Proyecto InnoVaTe de la unidad de Programas Especiales – Desarrollo e Innovación, y por lo previsto en dicho llamado en cuanto al orden de prelación, se resuelve contratar a Matías Espino, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N°369/18)

**4. Renovación de contrato de Asistente de Administración y Contabilidad.**

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por la Responsable de Finanzas, se resuelve renovar el contrato de la Cra. Andrea Cornejo en el puesto de Asistente de Administración y Contabilidad, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 370/18)

**5. Renovación de contrato de Asistente de Administración y Contabilidad.**

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por el Responsable de Compras, se resuelve renovar el contrato del Sr. Diego Campagna en el puesto de Asistente de Administración y Contabilidad, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 371/18)

**6. Renovación de contrato de Docente Encargado en el área de Informática para la Ingeniería en Mecatrónica.**

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the initials 'PG'.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por la Directora de Servicios Corporativos y la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve renovar el contrato del Ing. Giovanni Bolzan en el puesto de Docente Encargado en el área de Informática para la Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones hasta el 31 de diciembre del presente año. (Se extiende la **Res. N° 372/18**)

**7. Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), el Espacio de desarrollo económico de Durazno (EDED) y la UTEC.**

Se procede a la firma del Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) Y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de la conjunción de esfuerzos de manera de promover la complementariedad en el diseño y ejecución de las políticas activas de empleo y formación profesional en el ámbito de las respectivas competencias de cada parte.

**8. Extensión horaria Analista de Laboratorio.**

Visto lo solicitado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve conceder una extensión horaria de 10 a 31 horas semanales, al Analista de Laboratorio, Téc. Bernardo Soria a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Octubre de 2018 para desarrollar actividades Docentes en el marco del Proyecto Enlace Tecnológico entre INEFOP, EDED y UTEC. (Se extiende la **Res. N° 373/18**)

**9. Extensión horaria Docente Encargado.**

Visto lo solicitado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve conceder una extensión horaria de 40 a 45 horas semanales, al Docente Encargado, Sr. Carlos Bello a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 30 de Abril de 2019 para desarrollar actividades Docentes en el marco del Proyecto Enlace Tecnológico entre INEFOP, EDED y UTEC. (Se extiende la **Res. N° 374/18**)

**10. Extensión horaria Docente Encargado.**

Visto lo solicitado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve conceder una extensión horaria de 20 a 48 horas semanales, al Docente Encargado, Mgter. Francisco Ashfield, a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Octubre de 2018 para desarrollar actividades Docentes en el marco del Proyecto Enlace Tecnológico entre INEFOP, EDED y UTEC. (Se extiende la **Res. N° 375/18**)

**11. Extensión horaria Docente Encargado.**

Visto lo solicitado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve conceder una extensión horaria de 5 a 19 horas semanales, al Docente Encargado, Lic. Robert Landó a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Octubre de 2018 para desarrollar actividades Docentes en el marco del Proyecto Enlace Tecnológico entre INEFOP, EDED y UTEC. (Se extiende la **Res. N° 376/18**)

**12. Extensión horaria Docente Encargado.**

Visto lo solicitado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS), se resuelve conceder una extensión horaria de 40 a 54 horas semanales, al Docente Encargado, Ing. Robert Pérez C.I N° 4.093.351-2 a partir del 1° de Octubre de 2018 y hasta el 31 de Octubre de

Handwritten signature and initials in the left margin.

2018 para desarrollar actividades Docentes en el marco del Proyecto Enlace Tecnológico entre INEFOP, EDED y UTEC. (Se extiende la Res. N° 377/18)

**13. XXVI Congreso Internacional de Gestión Humana.**

Se resuelve aprobar la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional en relación a la participación de la Analista de Capital Humano, Cecile García, en el XXVI Congreso Internacional de Gestión Humana, a realizarse los días 27 y 28 de septiembre del presente año en la ciudad de Quito, Ecuador. Se autoriza el pago correspondiente a viáticos de inscripción al curso, alojamiento, alimentación y traslados. (Se extiende la Res. N° 378/18)

**14. XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.**

Se resuelve aprobar la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional en relación a la participación del Coordinador de la Carrera Licenciatura en C&T de Lácteos, Tomás López, en el XIX Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, a realizarse del 17 al 22 de setiembre del presente año en la ciudad de Moquegua, Perú. Se autoriza el pago correspondiente a viáticos de manutención. (Se extiende la Res. N° 379/18)

**15. Curso "Microorganismos funcionales: relevancia en salud y su aplicación tecnológica en bioproductos de interés para la industria alimentaria y farmacéutica".**

Se resuelve aprobar la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional en relación a la participación de las docentes de Microbiología Alimentaria y Microbiología de Productos Lácteos para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, Lic. Inés Infante y Dra. Laura Celano, en el Curso "Microorganismos funcionales: relevancia en salud y su aplicación tecnológica en bioproductos de interés para la industria alimentaria y farmacéutica", a realizarse del 29 de octubre al 2 de noviembre del presente año en la ciudad San Miguel de Tucumán, Argentina. Se autoriza el pago correspondiente a viáticos para inscripción al curso, alojamiento, transporte y manutención. (Se extiende la Res. N° 380/18)

**16. Visita de Nolan Lem - Proyecto de Fomento a las Industrias Creativas.**


Se toma conocimiento de la solicitud enviada por la la Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional en relación a la invitación al Sr. Nolan Lem, artista e investigador destacado, en el marco del proyecto: "Fomento a las Industrias Creativas", para la realización de un ciclo de intervenciones, a realizarse del 6 al 10 de noviembre del presente año. Se autoriza el pago correspondiente a contratación de Nolan Lem, alojamiento, traslados, alimentación, compra de materiales para las actividades previstas y contratación de un Consultor externo. (Se extiende la Res. N° 381/18)

**17. Contribución de la Embajada de Estados Unidos – Proyecto "Bricks and Bits".**

Se resuelve aceptar las contribuciones provenientes de la Embajada de los Estados Unidos (US Embassy), que tienen como finalidad la financiación parcial del proyecto "Bricks and Bits", a desarrollarse en el departamento de Rivera. (Se extiende la Res. N° 382/18)

**18. Solicitud de auspicio Premios MOROSOLI.**

Se toma conocimiento de la invitación enviada por el Secretario Ejecutivo de la Fundación "Lolita Rubial", Dr. Gustavo Guadalupe en relación al auspicio de la edición 2018 de los Premios



MOROSOLI de la Cultura Uruguaya. Se resuelve auspiciar y contribuir con apoyo económico a los referidos Premios.

**19. Exposición del Edil Fermín de los Santos en la Junta Departamental de Maldonado.**

Se toma conocimiento del Oficio N° 291/18 correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Maldonado de fecha 04 de Setiembre 2018, referente a la exposición del Edil Fermín de los Santos denominada, "La Universidad, el CURE y sus aportes al departamento".

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17.00 hrs, se levanta la sesión.

  
**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
**Ing. Agr. Pablo Chillbroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica